

# SESIONES ORDINARIAS

## 2019

# ORDEN DEL DÍA N° 1169

**Impreso el día 21 de agosto de 2019**

Término del artículo 113: 30 de agosto de 2019

## COMISIÓN DE CULTURA

**SUMARIO:** **Septuagésimo** quinto aniversario de la creación de la Banda Infantil de Música de la Escuela San Francisco de Asís, de la provincia de La Rioja. Expresión de beneplácito. **Sahad.** (1.206-D.-2019.)

San Francisco de Asís, ubicada en la ciudad de La Rioja.

*Julio E. Sahad.*

### Dictamen de comisión\*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sahad por el que se expresa beneplácito por el 75º aniversario de la creación de la Banda Infantil de Música de la Escuela San Francisco de Asís, en la ciudad capital de la provincia de La Rioja; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Sofía Brambilla. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – Silvia R. Horne. – Fernando A. Iglesias. – Josefina Mendoza. – Marcela F. Passo. – Héctor A. Stefani.*

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 75º aniversario de la creación de la Banda Infantil de Música de la Escuela

### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sahad por el que se expresa beneplácito por el 75º aniversario de la creación de la Banda Infantil de Música de la Escuela San Francisco de Asís, en la ciudad capital de la provincia de La Rioja. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta que la banda infantil de música fue creada en el año 1944 por el padre fray Bernardino Gómez y se inició como cuerpo musical. A través de los años, la banda permitió a muchos chicos el ingreso a otras agrupaciones musicales de La Rioja, como la del Regimiento 15 de infantería o la Escuela Polivalente de Arte. En la actualidad, la obra se sostiene con el trabajo incansable de docentes y auxiliares. Actualmente, está integrada por aproximadamente 80 niños entre 8 y 17 años de edad, de los cuales aproximadamente 52 conforman el elenco estable y los demás se instruyen como aspirantes. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Daniel Filmus.*

\* Art. 108 del Reglamento.